

"La seguridad jurídica es un requisito previo para invertir", afirma el vicepresidente de Prudential



Boletín N°:



Mar 04, 2025



BRASIL

Para Antônio Rezende, vicepresidente de relaciones jurídicas e institucionales de Prudential do Brasil, la inseguridad es un problema estructural en el país y afecta a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El vicepresidente de relaciones jurídicas e institucionales de Prudential do Brasil, Antônio Rezende, afirmó este jueves (13/2) que la seguridad jurídica es una condición previa para la realización de inversiones, pero que Brasil aún tiene desafíos estructurales en las tres esferas del poder.

Rezende sostiene que es necesario que haya una mayor participación en el proceso regulatorio, pero también una reducción de las judicializaciones y de la comprensión jurídica en los tribunales en las primeras instancias, por ejemplo. Estos son problemas que alejan a los inversores extranjeros.

"Hablar de seguridad jurídica es una condición previa para la inversión. "En Brasil, hay barreras en los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, por la falta de diálogo, por hablar de marcos bien definidos", comentó Rezende durante el Panel 2 del evento CB.Forum – Palancas del Crecimiento Económico: perspectivas y diálogo entre los sectores de seguros y franquicias , realizado por Correio .

"El Poder Judicial por sí solo no es el problema, la causa o la raíz. En general, es un problema estructural", añadió. Rezende mencionó que hay un alto volumen de judicialización en el país, pero que también es necesario que haya mayor participación democrática y análisis del impacto económico de las leyes propuestas para reducir las fallas regulatorias. Cuando se enfrentan a estos problemas, los inversores internacionales tienden a invertir en otros entornos más seguros.

Continúan los trabajos para el marco de seguros

El vicepresidente también destacó la importancia del Marco Legal de Seguros para el sector, ley aprobada a finales del año pasado y que entra en vigor en diciembre de este año. El texto establece reglas para hacer más claros los contratos y actualizar los riesgos. Sin embargo, Rezende explica que la discusión sobre el tema aún no ha terminado.

"Es importante entender que los cambios sectoriales requerirán un trabajo regulatorio

muy adecuado. En este proceso de seguros será necesaria una regulación sublegal para adaptarse al futuro. Es decir, no es una ley que ya esté lista”, afirmó.

A pesar de los problemas destacados, ya sea en los procedimientos judiciales o en el proceso regulatorio, Rezende se mostró optimista.

“Podemos ver la convergencia que está evolucionando en el país en este tema, la necesidad de seguridad jurídica, la evolución de esto y, claramente, la evolución que ya vemos, por ejemplo, en el proceso regulatorio”, señaló.

Fuente

Fuente: Correio

Enlace:

<https://www.correiobraziliense.com.br/economia/2025/02/7060017-seguranca-juridica-e-pr-e-requisito-para-investir-diz-vp-da-prudential.html>